



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE SELECCIÓN NOMBRADA PARA RESOLVER EL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE DE UNIDAD DE NORMALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS. NIVEL 22, CONVOCADO A RESULTAS POR RESOLUCIÓN DE 22 DE ENERO DE 2021; POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES TOTALES, ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Finalizada la valoración de los méritos y de la memoria y entrevista, por parte de los miembros de Comisión de Valoración arriba referenciada, se procede a la publicación de las valoraciones totales, así como de la adjudicación provisional, según las bases de convocatoria, en los siguientes términos:

La valoración total se puede consultar en la intranet de la Universidad de Burgos, en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/intranet-de-la-universidad-de-burgos/recursos-humanos/personal-de-administracion-y-servicios-pas/valoracion-meritos-plazas-concursos>

Los miembros de la comisión acuerdan la adjudicación provisional de la plaza BIBF111, Responsable de la Unidad de Normalización y coordinación del Proceso Técnico. Nivel 22, a favor de **MARÍA TERESA PINTO DIEZ**.

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante la Comisión en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Burgos, a 12 de abril de 2021
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Simón Echavarría Martínez.